

Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Consejo de Administración de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
por encargo del Director General:

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN, que comprenden el balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2005, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Director General de la Entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria adjunta, la Entidad se ha constituido en el ejercicio 2005, por lo que las cuentas anuales adjuntas no incluyen información de ejercicios anteriores.
3. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Corporación Aragonesa de Radio y Televisión al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Jesús Tejel

3 de abril de 2006

CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Euros)

ACTIVO	31/12/2005	PASIVO	31/12/2005
INMOVILIZADO:		FONDOS PROPIOS (Nota 9):	
Gastos de establecimiento (Nota 5)	133.744	Aportación de socios para compensar pérdidas	1.648.963
Inmovilizaciones inmateriales (Nota 6)	30.994	Pérdidas y ganancias (Pérdidas)	(1.648.963)
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	961.095		
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	666.574		
Total inmovilizado	1.792.407	Total fondos propios	-
		INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	
		Subvenciones de capital (Nota 10)	5.164.826
ACTIVO CIRCULANTE:		ACREEDORES A CORTO PLAZO:	
Deudores- Empresas del Grupo, deudores (Nota 12)	14.427.009	Deudas con empresas del Grupo (Nota 12)	11.940.932
Deudores varios	13.689.176	Acreedores comerciales	1.496.046
Administraciones Públicas	395.431	Otras deudas no comerciales	62.220
Tesorería	342.402	Administraciones Públicas	78.128
Total activo circulante	2.522.736	Total acreedores a corto plazo	13.577.326
TOTAL ACTIVO	16.949.745	TOTAL PASIVO	18.742.152
	18.742.152		

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2005.



CORPORACIÓN ARAGONESA DE RADIO Y TELEVISIÓN

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

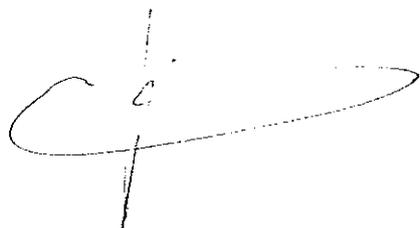
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Euros)

DEBE	Ejercicio 2005	HABER	Ejercicio 2005
GASTOS:		INGRESOS:	
Aprovisionamientos	(290)		
Gastos de personal (Nota 11)	678.155		
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	24.998		
Otros gastos de explotación	977.272		
	1.680.135		
		Pérdidas de explotación	1.680.135
Gastos financieros deudas con terceros	60		
Diferencias negativas de cambio	26	Otros intereses e ingresos asimilados	6.259
	86		6.259
Resultados financieros positivos	6.173		
		Pérdidas de las actividades ordinarias	1.673.962
		Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 10)	24.998
Resultados extraordinarios positivos	24.998		
		Pérdidas antes de impuestos	1.648.963
		Pérdidas del ejercicio	1.648.963

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005.



Corporación Aragonesa de Radio y Televisión

Memoria Abreviada
Correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2005

1. Actividad de la Entidad

La Corporación Aragonesa de Radio y Televisión es un entidad de Derecho Público, creada por la Ley 8/1987, de 15 de abril. Esta Ley atribuye a dicha Entidad la gestión de los servicios de radio y televisión en la Comunidad Autónoma de Aragón y la observación de los fines de información veraz, pluralismo político, participación ciudadana, fomento de los valores de la tolerancia y el diálogo, y enriquecimiento cultural propios de todo servicio público, además de los específicos de contribuir a la consolidación del proceso autonómico aragonés.

Su domicilio social se fija en la ciudad de Zaragoza.

Dada la actividad a la que se dedica este Ente de Derecho Público, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las presentes cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Director General del Ente, han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad. Estas cuentas anuales se someterán a la aprobación del Consejo de Administración de la Entidad, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

b) Comparación de la información

La Entidad, al haberse constituido en el ejercicio 2005, no presenta en estas cuentas anuales datos comparativos del ejercicio anterior.



3. Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de la pérdida del ejercicio 2005 formulada por el Director General de la Entidad es la siguiente:

	Euros
Bases de reparto:	
Pérdida del ejercicio	(1.648.963)
	(1.648.963)
Aplicación:	
Aportación de socios para compensar pérdidas	(1.648.963)
	(1.648.963)

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2005, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de constitución y los de primer establecimiento, contabilizados por los costes incurridos.

Representan, fundamentalmente, gastos en concepto de honorarios de abogados, escrituración y registro, así como otros gastos necesarios para la constitución de la Entidad, que se amortizan a razón del 20% anual. El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por el concepto de amortización de los gastos de establecimiento ascendió a 7.568 euros.

b) Inmovilizado inmaterial

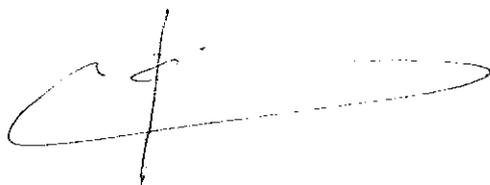
La cuenta "Aplicaciones Informáticas", se encuentra valorada a su precio de adquisición. Estos bienes se amortizan en el período de vida útil estimado para los mismos, período que la Entidad evaluó en 3 años.

La cuenta "Propiedad Industrial" se carga por los importes satisfechos para la adquisición de la propiedad o del derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la misma y se amortizan linealmente en 10 años.

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por la amortización de este inmovilizado ascendió a 2.460 euros.

c) Inmovilizado material

El inmovilizado material adquirido se halla valorado a precio de coste de adquisición.



Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de explotación del ejercicio en que se incurren.

La Entidad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	4

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2005 por el concepto de amortización del inmovilizado material asciende a 14.969 euros.

d) Inversiones financieras

En el epígrafe "Inmovilizaciones financieras" se registran participaciones en empresas del grupo valoradas al coste de adquisición minorado, en su caso, por las necesarias provisiones para depreciación por el exceso del coste sobre su valor patrimonial neto al cierre del ejercicio, una vez analizadas las características de cada participación y las plusvalías tácitas existentes. Asimismo, se incluyen en este epígrafe fianzas entregadas a largo plazo valoradas por el importe desembolsado.

e) Aportaciones de socios para compensación de pérdidas

Corresponden a las aportaciones recibidas del Gobierno de Aragón para cubrir los gastos derivados del desarrollo de la actividad de la Entidad, no cubiertas por sus propios ingresos.

f) Subvenciones de capital

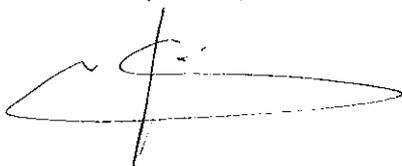
Se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

g) Deudas a corto y largo plazo

Las deudas se califican a corto plazo en función de si su vencimiento es inferior o superior a un año desde la fecha del balance de situación.

h) Impuesto sobre beneficios

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes



con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

Dado que el resultado del ejercicio ha sido negativo, la Sociedad no ha registrado Impuesto sobre Sociedades.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

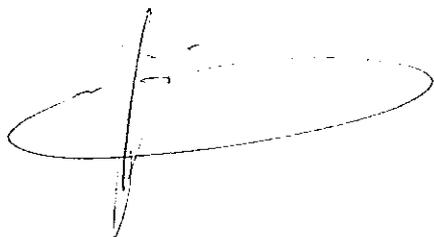
5. Gastos de establecimiento

El movimiento habido durante el presente ejercicio en la cuenta de gastos de establecimiento ha sido el siguiente:

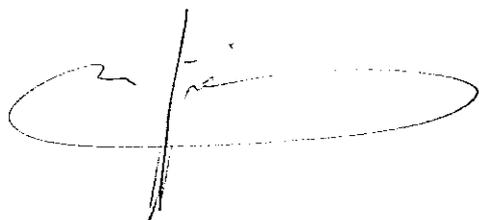
	Euros
	Gastos de primer establecimiento
Saldo inicial	-
Adiciones	141.313
Amortización	(7.569)
Saldo final	133.744

6. Inmovilizado inmaterial

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas de inmovilizado inmaterial y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:



	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Aplicaciones informáticas:			
Coste	-	13.644	13.644
Amortización acumulada	-	(1.929)	(1.929)
	-	11.716	11.716
Propiedad Industrial			
Coste	-	19.810	19.810
Amortización acumulada	-	(531)	(531)
	-	19.278	19.278
Total:			
Coste	-	33.454	33.454
Amortización acumulada	-	(2.460)	(2.460)
Total	-	30.994	30.994



7. Inmovilizado material

El movimiento habido durante el presente ejercicio en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y provisiones ha sido el siguiente:

	Euros		
	Saldo inicial	Adiciones o dotaciones	Saldo final
Instalaciones técnicas:			
Coste	-	82.315	82.315
Amortización acumulada	-	(4.588)	(4.588)
		77.727	77.727
Mobiliario:			
Coste	-	72.763	72.763
Amortización acumulada	-	(4.005)	(4.005)
	-	68.758	68.758
Equipos para proceso de información:			
Coste	-	32.670	32.670
Amortización acumulada	-	(4.005)	(4.005)
	-	28.665	28.665
Otro inmovilizado:			
Coste	-	40.039	40.039
Amortización acumulada	-	(2.371)	(2.371)
	-	37.668	37.668
Inmovilizaciones materiales en curso:			
Coste		748.277	748.277
		748.277	748.277
Total:			
Coste	-	976.065	976.065
Amortización acumulada	-	(14.969)	(14.969)
Total	-	961.095	961.095

8. Inmovilizado financiero

La entidad mantenía al 31 de diciembre de 2005 las siguientes participaciones en el capital de otras sociedades:

Sociedad	Participación		Capital	Aportaciones de socios	Resultados 2005	Actividad
	Porcentaje	Coste				
Televisión Autonómica de Aragón, S.A.U.	100%	600.000	600.000	866.574	(866.574)	Televisión
Radio Autonómica de Aragón, S.A.U.	100%	66.000	66.000	727.800	(727.800)	Radio

Ambas Sociedades tienen su domicilio social en Zaragoza y no cotizan en bolsa.



9. Fondos propios

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos propios" ha sido el siguiente:

	Euros	
	Aportación de socios para compensar pérdidas	Resultado ejercicio
Aportación Gobierno de Aragón (Nota 12)	1.648.963	-
Resultado del ejercicio según cuenta adjunta	-	(1.648.963)
Saldo final	1.648.963	(1.648.963)

10. Subvenciones de capital

El movimiento en el ejercicio 2005 de la cuenta "Subvenciones de capital" en el pasivo del balance de situación adjunto ha sido el siguiente:

	Euros
Subvenciones concedidas en el ejercicio (Nota 12)	5.189.824
Subvenciones transferidas a resultados	(24.998)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5.164.826

11. Ingresos y gastos

Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias presenta la siguiente composición:

	Euros
Sueldos y salarios	462.878
Seguridad Social a cargo de la Empresa	72.016
Otros gastos sociales	143.261
	678.155

El número de personas empleadas al cierre del ejercicio distribuido por categorías ha sido el siguiente:

Categoría profesional	Nº de empleados
Dirección general	1
Dirección (Radio y Televisión)	2
Jefes de departamento	5
Técnicos	2
Administrativos	3

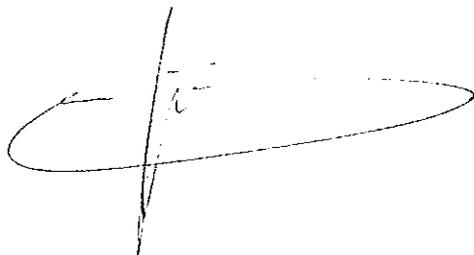
Otros gastos de explotación

Los honorarios devengados en el ejercicio 2005 relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Entidad ascienden a un importe de 8.000 euros.

12. Ejecución del presupuesto

La dotación presupuestaria concedida a la Entidad por parte del Gobierno de Aragón ha ascendido a 6.838.787 euros. Este importe se encuentra registrado en los siguientes epígrafes del balance de situación adjunto:

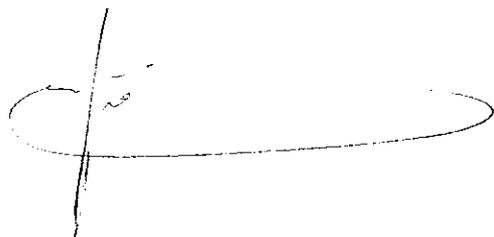
	Euros
Subvenciones de capital (Nota 10)	5.189.824
Aportación de socios para compensar pérdidas (Nota 9)	1.648.963
Total	6.838.787



Las actuaciones realizadas o comprometidas por la Entidad con cargo a dicha asignación presupuestaria se distribuyen de la siguiente forma:

	Euros
EXPLOTACIÓN	
Gastos:	
Gastos de personal	678.155
Otros gastos de explotación	977.068
Compromisos adquiridos en el ejercicio pendientes de ejecución:	
Distribución de señal	1.196.400
Publicidad y otros	22.913
Total explotación	2.874.536
INVERSIÓN	
Pagos efectuados	
Inmovilizado:	
Gastos de establecimiento	141.311
Inmovilizado inmaterial	33.454
Inmovilizado material	976.066
Inmovilizado financiero	666.574
IVA Soportado	342.402
Compromisos adquiridos en el ejercicio pendientes de ejecución:	
Cuota entrada Forta	831.525
Mobiliario	76.506
Equipos para procesos informáticos	469.000
Equipamiento	414.676
Total inversión	3.951.514
Total actuaciones realizadas o comprometidas	6.826.050

Por otra parte, la Entidad recibe del Gobierno de Aragón el importe de las asignaciones presupuestarias correspondientes a sus sociedades participadas, Televisión Autónoma de Aragón, S.A.U. y Radio Autónoma de Aragón, S.A.U. El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo" del balance de situación adjunto recoge el importe pendiente de pago a dichas sociedades por este concepto. Por su parte, el epígrafe "Empresas del Grupo, deudores" recoge fundamentalmente el importe pendiente de cobro del Gobierno de Aragón, tanto por la propia asignación presupuestaria de la Entidad como por las correspondientes a las Sociedades participadas.



13. Retribución y otras prestaciones de los miembros del Consejo de Administración

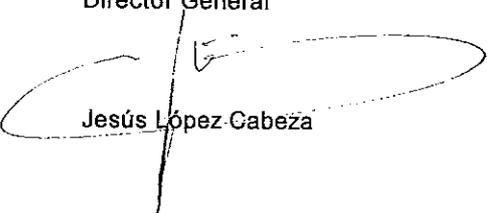
Durante el presente ejercicio, la Entidad ha registrado los siguientes importes por retribuciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración:

	Euros
Retribuciones	97.300
Compensación gastos de desplazamiento	9.181
	106.481

La Entidad no tiene concedidos anticipos o créditos a los miembros del Consejo de Administración ni tiene contraída obligación adicional alguna respecto a los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

Zaragoza, a 31 de marzo de 2006

Director General



Jesús López Cabeza